

Mes	Día	Educación Secundaria (incluye Modalidad Rural) /Modalidad Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria Equipos de Apoyo a la Inclusión
FEBRERO	1 al 15	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.
	1 al 28	Escuela de Verano - Resolución N° 1152/14.
	18	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las Instituciones.
	18 al 22	Jornadas Regionales con: Coordinadores/as, Directores/as y Rectores/as de todos los Niveles y Modalidades.
	18 al 28	Instancia Complementaria de Aprendizajes* para los estudiantes del Ciclo Básico y Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).
	22 al 25	Inscripción complementaria a 1° Año de la Educación Secundaria.
	25 al 27	Matriculación de alumnos/as de todos los años de Educación Secundaria.*I
	26	Sorteo de vacantes a 1° año de la Educación Secundaria.
MARZO	1	Jornada Institucional.
	6	Inicio del Término Lectivo. Inicio del 1° Trimestre de Educación Secundaria.
	6 al 11	Instancia Complementaria de Aprendizajes* sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes). Esta Instancia otorga posibilidad de promoción.
ABRIL	15, 16 , 17 y 22	Instancia Complementaria de Aprendizajes* sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes). Esta instancia sólo otorga la posibilidad de terminalidad o finalización de la Educación Secundaria.
JUNIO	4	Finalización del 1° Trimestre.
	5	Inicio del 2° Trimestre.
JULIO	10 al 23	RECESO INVERNAL
	24 al 26	Instancia Complementaria de Aprendizajes* sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).

* Para la organización de "Las Instancias Complementarias de Aprendizajes", La Dirección General de Educación Secundaria propone que cada Institución defina los días y horarios para concretar las Instancias Complementarias de los Aprendizajes durante la semana contemplada en el Calendario Escolar.

* I Para recibir las configuraciones de apoyo de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas y servicios educativos de Apoyo a la Inclusión, la inscripción y matriculación.

Mes	Día	Educación Secundaria (incluye Modalidad Rural) /Modalidad Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria Equipos de Apoyo a la Inclusión
SEPTIEMBRE	17	Finalización del 2° Trimestre.
	18	Inicio del 3° Trimestre.
NOVIEMBRE		Pre inscripción a 1° año. (1° etapa - 2° etapa)
DICIEMBRE	13	Finalización del 3° Trimestre. Finalización del Término Lectivo.
	13 al 18	Acto académico sin alterar el normal proceso de Instancias Complementarias de los Aprendizajes (Cada Institución seleccionará un día en el transcurso de la semana de acuerdo a la organización institucional).
	16 al 20	Instancia Complementaria de Aprendizajes* para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).
	19 y 20	Inscripción de los/as alumnos/as a 1° Año de la Educación Secundaria.
	20	Jornada institucional.
	23 y 26	Sorteo de vacantes para ingreso a 1° año de la Educación Secundaria.
	26 y 27	Reubicación de los/as estudiantes aspirantes a 1° Año de la Educación Secundaria.
FEBRERO 2020	3 al 14	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.
	3 al 28	Escuela de Verano - Resolución N° 1152/14.
	17	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las instituciones.
	17 al 28	Instancia Complementaria de Aprendizajes* para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).
	27 y 28	Inscripción complementaria a 1° Año.
	28	Sorteo de vacantes.
MARZO		Matriculación de alumnos/as de todos los años de Educación Secundaria.

* 2/05 al 30/08 Período de presentación de legajos de estudiantes en la Dirección de Educación Inclusiva.

* I Para recibir las configuraciones de apoyo de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas y servicios educativos de Apoyo a la Inclusión, la inscripción y matriculación.